

Diputada Lic. Amira Griselda Gómez Tueme
Presidenta de la Junta de Coordinación Política
Del H. Congreso del Estado.
Presente.

Con las facultades y obligaciones que me confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en sus artículos 58 fracción XXI, 91 fracción XIV y 108, me permito proponer a esa Quincuagésima Novena Legislatura del Estado que Usted dignamente preside, al Lic. Joaquín Arnulfo Roché Cisneros, para que de no existir inconveniente legal alguno, se sirvan aprobar para que ocupe el cargo de Magistrado de Número del H. Supremo Tribunal de Justicia.

Acompaño al presente, documentación relativa a fin de cumplir con la exigencia a que se refiere el artículo 111 del Ordenamiento Legal antes invocado.

Firman el Gobernador Constitucional del Estado y el Secretario General de Gobierno